ACTA ORDINARIA No. 3 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:30 horas del día veintiocho del mes de julio del año dos mil diecisiete, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche los C.C. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; Dr. Luis Miguel Arispe Castillo, Vocal; Lic. Gloria Adelayda Arrollo Castillo, Vocal; y Lic. María Candelaria Quen Vargas, Titular de transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista;
II. Análisis de documentos reservados.
III. Presentación de la C. Lic. María Eugenia Pérez Castro. en sustitución del C. Lic. Pedro Martín Uc Magaña.
IV. Asuntos generales;
V. Cierre del acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, por parte de la Lic. María Candelaria Quen Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, encontrándose presentes los CC. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; Dr. Luis Miguel Arispe Castillo, vocal; todos integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, habiendo Quorum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria para proceder a la Revisión de los Avances de conformidad con lo que establecen los artículos 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

SEGUNDO.- Así mismo es importante señalar que en esta Comisión de Conciliación y Arbitraje médico no contamos con documentos clasificados como reservados.

TERCERO.- Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 12:05 horas del mismo día de su inicio y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche y los testigos asistentes, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. María Eugenia Pérez Castro.
PRESIDENTA

Dr. Luis Miguel Arispe Castillo.
VOCAL

Lic. Gloria Adelayda Arroyo Castillo.
VOCAL

Lic. María Candelaria Quen Vargas.
TESTIGO